CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA"

INVITACION PÚBLICA ELECTRONICA MÍNIMA CUANTÍA
CORTOLIMA-CMC 63-2019

OBJETO

COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA, DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA

IBAGUE, SEPTIEMBRE DE 2019

CAPÍTULO I
INFORMACIÓN GENERAL

Número del proceso: CORTOLIMA-CMC 63-2019

Objeto: COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA, DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA

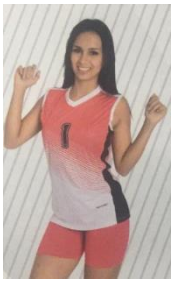
Alcance: Con el presente se pretende la integración y mejorar las condiciones del desarrollo integral del empleado al participar en los séptimos juegos deportivos INTERCARS 2019, que se llevaran a cabo en el departamento de la Guajira, de acuerdo a lo establecido en el plan de bienestar social e Incentivos vigencia 2019

Ficha Técnica

ITEM	CANT	DESCRIPICIÓN	IMAGEN
1	84	CAMISETA DE PRESENTACION: CARACTERISTICAS: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Elaborada en micro fibra térmica, antibacterial, protección solar 30-50, secado rápido inteligente. Ó - Base que permita libertad de movimiento, que cuente con stretch mecánico, con tecnologías de transporte de humedad y Protección upf 30 – 50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que brindan seguridad y comodidad Ó - Base con protección solar upf 30-50 y transporte de humedad y absorción avanzado que garantice prendas más ligeras y frescas durante la actividad física, con suave tacto, peso ligero y tecnología de punta. - Composición de 100% poliester. logos bordados. Color y diseño aprobado por CORTOLIMA.	

2	84	BERMUDA DE PRESENTACION: CARACTERISTICAS: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Base liviana con nivel 2 de impermeabilidad (tipo llovizna), que sea ideal para la confección de prendas deportivas con Tecnología en repelencia a líquidos y otros factores ambientales y con Tecnología en impermeables que la hagan resistente y brinden seguridad y comodidad durante la actividad física bajo cualquier tipo de clima, 100% poliéster. O - Base de acabado de tela mate y especial textura de piel de durazno, con tecnologías de Repelencia a líquidos y otros factores ambientales y Protección upf 30-50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que no destiña o decolore y no arrugue, con una composición 100% poliéster O -Base con microfibra que presente piel de durazno, que tenga buena caida, con base de repelencia a liquidos y factores ambientales, con acabado mate por el derecho y satinado por su revés, con escudo protector antifluidos que permita tener un nivel óptimo de protección y confort, que no destiña o decolore y no arrugue, - Composición de 100% poliester, logos bordados. Color Azul Oscuro y diseño aprobado por CORTOLIMA.	  
3	84	TULA DEPORTIVA CARACTERISTICAS: - Dimensiones: 47 Cm Alto x 37 Cm Ancho. - Tejido liso 100% poliéster. - Compartimento principal con cierre de cordón ajustable. - Bolsillo frontal de cierre en cremallera. - Bolsillo lateral de 20 Cm de alto x 35 Cm de ancho con cierre de cremallera como compartimiento independiente. - Asa de mano - Cordones que aseguren el compartimento principal sirven de tiras para los hombros. - Diseño en plotter sistema transfer, Color y diseño aprobado por CORTOLIMA . - Logotipo institucional CORTOLIMA en el frente	
4	22	UNIFORME DEPORTIVO MASCULINO DE COMPETENCIA DISCIPLINA FUTBOL: CARACTERISTICAS: - CAMISETA Y PANTALONETA: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Elaborada en micro fibra térmica, antibacterial, protección solar 30-50, secado rápido inteligente. Ó	

		- Base que permita libertad de movimiento, que cuente con stretch mecánico, con tecnologías de transporte de humedad y Protección upf 30 – 50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que brindan seguridad y comodidad Ó - Base con protección solar upf 30-50 y transporte de humedad y absorción avanzado que garantice prendas más ligeras y frescas durante la actividad física, con suave tacto, peso ligero y tecnología de punta. - Composicion 100% poliester. la pantaloneta forrada en micro malla, que sea tipo bermuda. estampado en transfer. logos bordados, Llevar la numeración correspondiente. - El color y el diseño lo define la Entidad, Llevar la numeración correspondiente. - MEDIAS: Media futbol profesional; tela punto tejido - retenido y hebra flotante, composicion en Nailon preteñido texturizado 94% y 6% de spandex.	
5	20	UNIFORME DEPORTIVO DE COMPETENCIA DISCIPLINA MICROFUTBOL: (10) Masculino y (10) Femenino. CARACTERISTICAS: - CAMISETA Y PANTALONETA: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Elaborada en micro fibra térmica, antibacterial, protección solar 30-50, secado rápido inteligente. Ó - Base que permita libertad de movimiento, que cuente con stretch mecánico, con tecnologías de transporte de humedad y Protección upf 30 – 50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que brindan seguridad y comodidad Ó - Base con protección solar upf 30-50 y transporte de humedad y absorción avanzado que garantice prendas más ligeras y frescas durante la actividad física, con suave tacto, peso ligero y tecnología de punta. - Composicion 100% poliester. la pantaloneta forrada en micro malla, que sea tipo bermuda. estampado en transfer. logos bordados, Llevar la numeración correspondiente. - El color y el diseño lo define la Entidad. - Llevar la numeración correspondiente y que las camisetas femeninas tengan silueta femenina. - El color y el diseño lo define la Entidad.	

		- MEDIAS: Media futbol profesional; tela punto tejido - retenido y hebra flotante, composicion en Nailon preteñido texturizado 94% y 6% de spandex.	
6	24	UNIFORME DEPORTIVO DE COMPETENCIA DISCIPLINA BALONCESTO: (12) Masculino y (12) Femenino. CARACTERISTICAS: - CAMISETA Y PANTALONETA: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Elaborada en micro fibra térmica, antibacterial, protección solar 30-50, secado rápido inteligente. Ó - Base que permita libertad de movimiento, que cuente con stretch mecánico, con tecnologías de transporte de humedad y Protección upf 30 – 50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que brindan seguridad y comodidad Ó - Base con protección solar upf 30-50 y transporte de humedad y absorción avanzado que garantice prendas más ligeras y frescas durante la actividad física, con suave tacto, peso ligero y tecnología de punta. - Composicion 100% poliester. la pantaloneta forrada en micro malla, que sea tipo bermuda. estampado en transfer. logos bordados. - El color y el diseño lo define la Entidad. - Llevar la numeración correspondiente y que las camisetas femeninas tengan silueta femenina. - MEDIAS: Media futbol profesional; tela punto tejido - retenido y hebra flotante, composicion en Nailon preteñido texturizado 94% y 6% de spandex.	
7	10	UNIFORME DEPORTIVO DE COMPETENCIA DISCIPLINA VOLEYBOL: (6) Masculino y (4) Femenino. CARACTERISTICAS: - CAMISETA Y PANTALONETA: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Elaborada en micro fibra térmica, antibacterial, protección solar 30-50, secado rápido inteligente. Ó - Base que permita libertad de movimiento, que cuente con stretch mecánico, con tecnologías de transporte de humedad y Protección upf 30 – 50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que brindan seguridad y comodidad Ó - Base con protección solar upf 30-50 y transporte de humedad y absorción avanzado que garantice prendas más ligeras y frescas	

		durante la actividad física, con suave tacto, peso ligero y tecnología de punta. - Composicion 100% poliester. la pantaloneta forrada en micro malla, que sea tipo bermuda. estampado en transfer. logos bordados. - El color y el diseño lo define la Entidad. - Llevar la numeración correspondiente y que las camisetas femeninas tengan silueta femenina.	
8	2	UNIFORME DEPORTIVO MASCULINO DE COMPETENCIA DISCIPLINA TENIS DE MESA: CARACTERISTICAS: - CAMISETA Y PANTALONETA: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Elaborada en micro fibra térmica, antibacterial, protección solar 30-50, secado rápido inteligente. Ó - Base que permita libertad de movimiento, que cuente con stretch mecánico, con tecnologías de transporte de humedad y Protección upf 30 – 50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que brindan seguridad y comodidad Ó - Base con protección solar upf 30-50 y transporte de humedad y absorción avanzado que garantice prendas más ligeras y frescas durante la actividad física, con suave tacto, peso ligero y tecnología de punta. - Composicion 100% poliester. la pantaloneta forrada en micro malla, que sea tipo bermuda. estampado en transfer. logos bordados, Llevar la numeración correspondiente. - El color y el diseño lo define la Entidad, Llevar la numeración correspondiente.	
9	1	UNIFORME DEPORTIVO MASCULINO DE COMPETENCIA DISCIPLINA ATLETISMO: CARACTERISTICAS: - CAMISETA Y PANTALONETA: - Tela con TECNOLOGIA OSMO DRY Elaborada en micro fibra térmica, antibacterial, protección solar 30-50, secado rápido inteligente. Ó - Base que permita libertad de movimiento, que cuente con stretch mecánico, con tecnologías de transporte de humedad y Protección upf 30 – 50 que impida que el deportista se vea afectado por los rayos solares, que brindan seguridad y comodidad Ó - Base con protección solar upf 30-50 y transporte de humedad y absorción avanzado que garantice prendas más ligeras y frescas durante la actividad física, con	 

		suave tacto, peso ligero y tecnología de punta. - Composicion 100% poliester. la pantaloneta forrada en micro malla, que sea tipo bermuda. estampado en transfer. logos bordados, Llevar la numeración correspondiente. - El color y el diseño lo define la Entidad.	
10	1	UNIFORME DEPORTIVO MASCULINO DE COMPETENCIA DISCIPLINA CICLISMO CARACTERISTICAS: CAMISETA DEPORTIVA MANGA LARGA: TECNOLOGIA OSMO DRY tela microfibra termica, composicion 100% poliester , peso 154 gm2 , que cumpla con norma internacional ASTM D3776 (núm 7) 2017, con control de temperatuta y humedad (dry). Solidez de la tela en lavado y sudor ácido en trasferencia 3,0, cambio de color 3,0 y desangre 3,0 cumpliendo norma internacoinal (lavado) AATCC 61:2002 y (sudor acido) AATCC 15 2013. estampado en transfer. logos bordados o estampados a elección de la Entidad. LICRA LARGA: tela composicion poliamida 89% elastano 11%, peso 245 gm2, con elongacion ancho 95%recuperacion 99% y elongacion largo 95% y recuperacion 98% ., con vadana importada Gama desarrollada con una espuma multicapa de célula abierta de 65 densidades (kg / m^3) y 120 densidades (kg / m^3) y un grosor total de 16 mm que garantiza una excelente protección durante los paseos en bicicleta. La primera capa de 65 densidades y 4 mm de grosor garantiza una alta elasticidad del producto y una agradable sensación de suavidad en contacto con el cuerpo. La segunda capa de densidad 120 y 12 mm de grosor soporta al ciclista en distancias extremas, garantizando una excelente protección y comodidad. La perforación de la espuma con orificios de 3 mm aumenta significativamente la transpiración y el paso de aire a la almohadilla, brindando una agradable sensación de frescor y permitiendo que el inserto se seque en menos tiempo que otros productos tradicionales.	 
El proponente debe entregar la ficha técnica de las telas de los uniformes, medias y de la lona a utilizar en la fabricación de las tulas deportivas. Adicional a lo anterior, el proponente debe allegar muestra física de cada uniforme requerido por la entidad asi: camiseta de presentación, bermuda de presentación, tula deportiva, uniforme deportivo masculino de competencia disciplina futbol, uniforme deportivo masculino de competencia disciplina ciclismo. Estas muestras se deben hacer llegar a la sede principal de CORTOLIMA ubicada en la avenida ferrocarril calle 44 de la ciudad de Ibagué Tolima, a más tardar en la fecha y hora del cierre estipulado en el proceso en el SECOP II.			

a. Clasificación del bien o servicio - Código UNSPSC

ITEM	DESCRIPCION	PRODUCTO	UNSPSC	CODIGO PAA
1	Camisetas	Uniformes deportivos para los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.	53103000	1145
2	Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos		53101500	
3	Monederos, bolsos de mano y bolsas		53121600	
4	Prendas de deporte Medias y calcetines		53102900 53102400	

CAPÍTULO II
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

a. Tipo de contrato: Compraventa.

b. Justificación de la modalidad de contratación: Mínima cuantía. Atiende al procedimiento para la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de CORTOLIMA, independiente de su objeto, teniendo en cuenta el procedimiento previsto para tal fin, en artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Presupuesto oficial: El presupuesto estimado por la entidad para la compra de los elementos anteriormente descritos en el objeto es la suma de cuatro millones ochocientos trece mil quinientos sesenta y cinco pesos **$ 22.999.963.oo MCTE IVA INCLUIDO**.

c. Plazo de ejecución: 30 días calendario.

d. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Sede Principal de CORTOLIMA, ciudad de Ibagué Tolima.

e. Certificado de disponibilidad presupuestal: No. 2019001519 de fecha 16 de septiembre de 2019.

Forma de pago: La Corporación pagará al contratista mediante un único pago, anexando factura y los recibos de pagos a los sistemas de salud, pensión, ARL, parafiscales.

f. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Hacer la entrega de los siguientes Uniformes deportivos:

1. 84 camisetas de presentación, 84 bermudas de presentación, 84 tulas deportivas, 22 uniformes deportivos masculino de competencia disciplina futbol, 20 uniformes deportivos de competencia disciplina microfútbol (10) masculino y (10) femenino, uniformes deportivos de competencia disciplina baloncesto (12) masculino y (12) femenino, (10) uniformes deportivos de competencia disciplina voleibol: (6) masculino y (4) femenino, (2) uniformes deportivos masculino de competencia disciplina tenis de mesa, (1) uniforme deportivo masculino de competencia disciplina atletismo, (1) uniforme deportivo masculino de competencia disciplina ciclismo.
2. Garantizar la disposición de personal para atender y solucionar cualquier inquietud que se presente con respecto al uso, calidad del producto y/o requerimiento objeto del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES

- Efectuar la entrega de los elementos adquiridos por la Corporación de acuerdo con el objeto del contrato, en el sitio establecido previamente en este documento.

- Garantizar el cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas en los diferentes elementos a suministrar.

- Entregar los elementos adquiridos en condiciones de excelente calidad, de marcas reconocidas en el mercado nacional, debidamente empacadas y protegidas, garantizando su control y la conservación de estos.

- El contratista deberá dar garantía sobre los elementos suministrados, de acuerdo a la garantía del fabricante de los mismos.

- Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.

- Hacer entrega de los productos en los tiempos estipulados en el contrato.

– El contratista debe hacer observancia de las normas ISO 9001 y OSHAS 14001 y 18001.

– Asumir los costos y demás gastos ocasionados para la ejecución del contrato.

CAPÍTULO III
GARANTIAS

DESCRIPCION	SUFICIENCIA	VIGENCIA
SERIEDAD DE LA OFERTA	5% del presupuesto oficial	NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección
Asegurado/Beneficiario: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA", con número de NIT 890.704.536-7.		
DESCRIPCION	**SUFICIENCIA**	**VIGENCIA**
CUMPLIMIENTO	15%	Por un término igual a la ejecución del contrato y Cuatro (4) meses más.
AMPARO DE CALIDAD DE LOS BIENES	20%	Por un término igual a la ejecución del contrato y Cuatro (4) meses más.

CAPÍTULO IV
REQUISITOS HABILITANTES

a. Requisitos Habilitantes Jurídicos

CARTA DE PRESENTACION: La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE o por el Representante Legal de la Sociedad o Representante del Consorcio o Unión Temporal OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo Nº 1 - Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN)
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta deberá estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente o por el representante legal o

apoderado, constituido en debida forma para el efecto. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción según formato del Anexo Nº 2. - Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Si el OFERENTE es una persona jurídica deberá presentar un Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación, en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (1) año más, y que el objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación. NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente el anterior certificado. - Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL).
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Si el OFERENTE es una persona natural deberá presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del procedimiento contractual, en donde conste la determinación de su actividad, la cual debe ser similar a la que se pretende contratar. Se exceptúa de este requisito a las personas naturales quienes se dedican a la prestación de servicios inherentes a profesiones liberales, como la ingeniería o la arquitectura. - Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL)
PROPUESTAS CONJUNTAS – DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993 - Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTAS CONJUNTAS – DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL).
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE: Si el representante legal del oferente o de alguno(s) de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, así como para presentarse en consorcio o unión temporal, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde, previamente a la presentación de la propuesta, se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto - Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE).

PODER: Cuando el OFERENTE actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido y en original, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo, con la respectiva nota de presentación personal. En el caso de que el poder se suscriba en el exterior, deberá ser legalizado o apostillado en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia, en especial en el artículo 251 del Código General del Proceso, artículo 480 del Código de Comercio y en la Resolución No. 7144 de 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. - Esta pregunta requiere anexar documentos (PODER).
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: El OFERENTE debe anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal de la sociedad, del OFERENTE si es persona natural o del representante del consorcio o unión temporal, y de los miembros del proponente plural, o de la cédula de extranjería cuando se trate de extranjeros - Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD)
RUT: El OFERENTE debe anexar fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN de conformidad con la normatividad vigente. – Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT)
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR: El OFERENTE deberá anexar fotocopia de la fotocopia de la libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o del representante del consorcio o unión temporal, si es menor de 50 años de edad - Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR).
ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL. El proponente (Persona natural, persona jurídica y representante legal) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta el certificado del certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República con el fin de verificar que no se encuentra incluido en el mismo, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada. - Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL).
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente (Persona natural, representante legal persona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes disciplinarios, En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada - Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS).
ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente (Persona natural, representante legal persona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes judiciales expedido por la

Policía Nacional. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada - Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES JUDICIALES)
CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA: El numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", establece la imposibilidad de "Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado." En caso de transcurrir seis meses desde la fecha de imposición de una multa, sin que esta hubiere sido pagada con sus debidos intereses, hasta tanto el infractor no se ponga al día. - Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA).
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – MONTO Y EXTENSIÓN: El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro del presente proceso de contratación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que ésta le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza que garantice la seriedad de la oferta, a favor de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA NIT. Nº.890.536.704-7, por cinco por ciento (5%) del Presupuesto oficial, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso y sus prórrogas si las hubiere, término que se considera de validez de la oferta. Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del consorcio o de la unión temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte. - Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – MONTO Y EXTENSIÓN).
DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE UNA PROPUESTA CONJUNTA. Cada uno de los integrantes de un consorcio o unión temporal deberá presentar, según sea el caso, los documentos jurídicos solicitados a los OFERENTES individuales, sin perjuicio del documento de constitución del consorcio o unión temporal. - Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE UNA PROPUESTA CONJUNTA).

b. Requisitos Habilitantes de Experiencia

El oferente debe acreditar experiencia con FACTURAS Que cumpla requisitos de la DIAN, que tengan por objeto, VENTA DE UNIFORMES DEPORTIVOS cuyo valor o sumatoria de los valores, sea igual o superior al presupuesto oficial.

Factura (s) deben contener la siguiente Información:

Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor
Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes, junto con la discriminación del IVA pagado (si son obligados a pagar).
Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
Fecha de su expedición.
Descripción específica o genérica de los artículos vendidos.
Valor total de la operación.
Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

c. Oferta Económica

En el valor de la propuesta se entienden incluidos en su totalidad, los costos directos e indirectos que genere el servicio a contratar, los impuestos nacionales y Departamentales y demás gastos que origine el mismo, los cuales estarán a cargo del contratista.

Si el proponente no discrimina el Impuesto al valor agregado (IVA) y los bienes que se pretenden adquirir a través del presente proceso causan dicho Impuesto, la Corporación lo considera INCLUIDO con el valor ofertado y así lo aceptara el proponente.

Cualquier error de cálculo del proponente al momento de determinar el valor económico de la propuesta (la sumatoria del valor unitario de los servicios solicitados por CORTOLIMA y ofertados por el proponente), correrá a su cargo. La Corporación procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación y aceptación de la oferta. Se tomará la oferta más económica antes de IVA, y se verificará que cumpla con los requisitos habilitantes.

El Proponente debe incluir en su Oferta el formato diligenciado del Anexo 3. El que a su vez contiene toda la información técnica (ficha técnica) con la que debe cumplir, que se constituye en condiciones técnicas inmodificables por el proponente.

CAPÍTULO V
OFERTA Y EVALUACIÓN

a. Evaluación de las Ofertas

Los requisitos mínimos habilitantes del oferente serán verificados únicamente a la oferta más económica antes de IVA, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

b. Criterio de desempate

En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

c. Rechazo

CORTOLIMA rechazará las ofertas presentadas por los proponentes que:

a) No hayan cumplido el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 2 durante el Proceso de Contratación.

b) Se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley.

c) Para este mismo proceso presente varias propuestas, por sí o por interpuesta persona, en un consorcio, unión temporal o individualmente.

d) La propuesta económica resulte artificialmente baja, y analizadas las explicaciones y no se soporte el valor ofrecido por el proponente, el comité evaluador considere con fundamentos objetivos y razonables que esa propuesta económica pone en riesgo el proceso y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en caso de resultar favorecida con la adjudicación.

e) Presente la oferta en moneda diferente a pesos colombianos.

f) No allegue o no firme o la allegue firmada por persona distinta a su representante legal o a quien estatutariamente tenga la facultad de comprometer al proponente la carta de presentación de la propuesta prevista en el Anexo 3 de la invitación.

g) Presente ofertas parciales frente al objeto y las obligaciones.

h) No cumpla con los requisitos habilitantes señalados en la invitación de condiciones.

i) Haya sido condenado por lavado de activos o financiación a grupos armados o de terrorismo.

j) No presente, no diligencie, no suscriba, o modifique las especificaciones previstas en el Anexo 3 (oferta económica) de la presente invitación de condiciones. Condicione la oferta.

k) No entregar la ficha técnica de las telas de los uniformes, medias y de la lona a utilizar en la fabricación de las tulas deportivas.

l) No allegar muestra física de cada uniforme requerido por la entidad asi: camiseta de presentación, bermuda de presentación, tula deportiva, uniforme deportivo masculino de competencia disciplina futbol, uniforme deportivo masculino de competencia disciplina ciclismo.

m) Se encuentre reportado en el Boletín de responsables fiscales emitido por la Contraloría General de la Nación.

n) Haya realizado o intentado realizar conductas fraudulentas en el proceso de invitación, o cuando se evidencie inconsistencia a criterio del comité evaluador en algunos de los documentos de la oferta,

o) No subsane dentro del término concedido y en la forma requerida por la Corporación, alguno de los requisitos habilitantes.
p) Presente oferta superior al presupuesto estimado por la Corporación para el desarrollo del objeto a contratar.
q) La no entrega de la garantía de seriedad de la oferta, junto con la propuesta.